

Para que se heche
la oracion de agua
en la Misa.

La Ciudad acordó que mediante hallarse ya los
Campos casi perdidos por la notoria falta de
lluvias desde luego se pare legacia por los Cava-
leros Comisarios al Cavildo Cívico de la Muy Noble
y Real Universidad de Salamanca de su M. C. M. C. LXXV. de esta Ciudad
afin de que se heche en la Misa la oracion de
agua sin perjuicio de que luego de que fine
la semana Santa se hagan tres dias de Roge-
rinas para dicho fin

Can de Sahona,

La Ciudad acordó que para las otras obajas
del pan de Sahona se observen las mismas re-
glas y formalidades que estan establecidas
ultimamente para las que se hagan de hacer
con el Can. Barro y blanco

Lo que se concluyó en el Cavildo que firmado
por el Regente y dos de los M. C. M. C. LXXV. concurrentes, de que yo el
C. M. M. Mayor de él doy fe =

Valcarcel

Lucas Mariano Monales
y Galena

Conceso

En la m. n. y m. l. Ciudad de Lora, en
diez y ocho dias del mes de Abril del año
de mil ochocientos y diez, se juntaron en
la Sala que acostumbra, los Señores
Justicia y Regim. de ella para tra-
tar cosas tocantes al servicio. de

